



TRABAJO DE GRADO- RAE

Título

Implementación de estrategia para generar informes oportunos y confiables en la presentación de Renta e información Exógena en la empresa MD CONSULTORES SAS.

Autor

Sara Usaquin Tuta ID: 390102

Publicación

Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO U.V.D-, 2019. 85 páginas.

Unidad Patrocinante

Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Vicerrectoría Académica U.V.D.

Palabras Claves

Causación, procedimientos, Estados financieros, Análisis financiero, sistema tributario, Renta, Exógena, Sanciones

Descripción

La práctica opción de grado vínculo laboral en la empresa MD CONSULTORES S.A.S., tuvo como finalidad diseñar estrategias que optimizaran los procesos de causación e impuestos para que la generación de estados financieros e informes tributarios fueran confiables y oportunos, logrando así que los clientes tomaran decisiones acertadas en el momento indicado y evitando el pago de sanciones por extemporaneidad. La metodología empleada fue la realización de un diagnóstico de la situación, organizando, planeando, haciendo seguimiento y evaluando todas las actividades mediante un procedimiento y un cronograma de causaciones y de impuestos, para luego generar los respectivos informes financieros y presentar las declaraciones tributarias. Los principales logros fueron, el correcto registro de los hechos económicos, manejo óptimo de los tiempos, control de la información contable y tributaria, desarrollo oportuno de las actividades, emisión de estados financieros e informes contables confiables y oportunos para la satisfacción de los clientes, y por consiguiente la presentación de declaraciones tributarias en los plazos requeridos, lo que evitó el pago de sanciones por extemporaneidad y correcciones.

Fuentes

Actualicese.com. (29 de marzo de 2016). Información exógena 2015, ¿quiénes deben presentarla? *Información exógena 2015, ¿quiénes deben presentarla?* Bogotá.

Obtenido de <https://actualicese.com/informacion-exogena-2015-quienes-deben-presentarla/>

Aristizabal S, J. (2002). *Estados de cambios e el patrimonio* (7a edición ed.). Armenia.

Avila, Javier & Cruz Angela. (2 de Junio de 2011). *Análisis del Impuesto sobre la renta para*

Asalariados: Progresividad y beneficios Tributarios. Obtenido de Cuadernos de trabajo No. 042. Documento Web. Junio. DIAN:

<http://www.dian.gov.co/descargas/Servicios/OEE->

[Documentos/Cuadernos/Cuaderno_Trabajo_042_Analisis_Impuesto_Sobre_Renta_A_salariados.pdf](http://www.dian.gov.co/descargas/Servicios/OEE-Documentos/Cuadernos/Cuaderno_Trabajo_042_Analisis_Impuesto_Sobre_Renta_A_salariados.pdf)

- Ayala Cardenas, Fino Serrano, S. (2015). *Contabilidad Básica General. Un enfoque administrativo y de control interno*. Corporación Universitaria Republicana.
- Calderon, J. (2008). *Estados financieros* (2a. Edición ed.). Lima: JCM Editores.
- CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. (2018). *CCB*. Obtenido de CCB:
www.ccb.org.co
- Carrasco Gallego, Donoso Anes, A. (2009). *El estado de flujos de efectivo*. Madrid.
- Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB). (septiembre de 1991). Estructura para la preparación y Presentación de Estados Financieros. páginas 475 a 477. Mexico. Obtenido de de la publicación Normas Internacionales de Contabilidad editada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.
- Corredor Alejo, J. (2010). *Marco tributario de referencia para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad: el caso colombiano*. Colombia: Revista internacional Legis de contabilidad y auditoría n°:41.
- Cuervo, A., Bautista, M., & Tibaduiza, O. (2017). *Manual de Ejercicios. Aplicación de las normas APA*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Decreto 2649 de 1993 . (s.f.). *De los principios contabilidad generalmente aceptados*. Obtenido de [https://](https://es.wikisource.org/wiki/Decreto_2649_de_1993_(29_de_diciembre))
[https://es.wikisource.org/wiki/Decreto_2649_de_1993_\(29_de_diciembre\)](https://es.wikisource.org/wiki/Decreto_2649_de_1993_(29_de_diciembre))
- Demestre Castañeda, A. (2005). *Análisis a través de Razones Financieras*. La Habana: Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS).
- DIAN. (25 de julio de 2017). *Concepto unificado sobre procedimiento tributario y régimen tributario sancionatorio*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/impuestos/Reforma%20Tributaria%20Estructural/Concepto>

%20Unificado%20Sobre%20Procedimiento%20Tributario%20y%20R
%C3%A9gimen%20Tributario%20Sancionatorio.pdf

DIAN. (s.f.). Información Exogena Tributaria. Obtenido de

<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Paginas/Glosario.aspx>

Diaz Crespo, Rafael, G. (Tomado el 14 de noviembre del 2014). ¿Por que el enfoque de

systemas ? Un punto de vista. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/importancia-de-la-definicion-de-indicadores-de-gestion/>

Escamilla, M., Olives, J., Saénz, C & Reyes, L. (2015). Estudio econométrico de la evolución del impuesto sobre la renta. . *Ciencia desde el Occidente*, 2(2) 29-47.

G&D CONSULTING GROUP S.A.S. (24 de 03 de 2015). ¿Que es la información Exógena?

Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://gydconsulting.com/blog/que-es-la-informacion-exogena>

Gerencie.com. (14 de octubre de 2017). *Contabilidad de causación*. Obtenido de

<https://www.gerencie.com/contabilidad-de-causacion.html>

Godoy, E. (2015). *Políticas contables* (1 ed ed.). Bogotá: Grupo Editorial Nueva Legislación.

Hernandez , J. (2006). Información tributaria exógena para la DIAN. *No.138*, pp. 27-29. En

Revista de Orientación Tributaria Impuestos.

Hernandez, J. (2005). *Analisis Financiero*. Obtenido de :

www.gestiopolis.com/canales5/fin/anfinancier.htm. Consulta: 07 de Septiembre

Hurtado, D. (2008). *Principios de administración*. ITM.

Josar, C. (26 de noviembre de 2001). *La contabilidad y el sistema contable*. Obtenido de Gestipolis.com: <https://www.gestipolis.com/la-contabilidad-y-el-sistema-contable/>

Juran. (2005). *Procesos. Definición de procesos*.

Labrador H. (2006). *Construcción de indicadores de gestión bajo el enfoque de sistemas*.
Tachira: Universidad ICESI.

LEGIS . (marzo 2003). Régimen explicado de renta. Envío N° 31.

Leon Garcia, O. (2009). *Valor agregado, flujo de caja y valor de la empresa* (4a. Edición ed.). Cali.

Li, Y, K. Z. (octubre de 2009). An XML-based Data Interchange Protocol and Supporting Systems for Online Customs Declaration. Proceedings of the 2009 IEEE International Conference on Systems, Man, and Cybernetics. San Antonio, TX, USA. Recuperado el 26 de noviembre de 2010., de <http://www.bases.unal.edu>.

Martelo, L. (2008). *Sistema de información contable*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos66/sistema-informacion-contable/sistema-informacion-contable2.shtml>

Melinkoff , R. (1990). *Los procesos administrativos*. Caracas: Editorial Panapo.

Nava Rosillón, M. A. (2009). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente* (Vol. v.14). Maracaibo: Revista Venezolana de Gerencia.

Norma Internacional de Contabilidad nº 1(NIC 1). (01 de enero de 2006). Presentación de estados financieros .

Ortiz Anaya, H. (1996). *Los estados financieros.En: Análisis financiero* (9ed ed.). Bogotá: Departamento de publicaciones de la universidad externado de Colombia.

Pacheco, Castañeda,caicedo, J. (2002). *Indicadores Integrales de Gestión*. Colombia: Mc Graw Hill.

Patiño,R, Parra, J. (11 de octubre de 2010). Información exógena y su impacto sobre la evasión en Colombia (2001 - 2009). *Información exógena y su impacto sobre la evasión en Colombia (2001 - 2009)*, p.15.75-99. Bogotá: Revista Activos. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/viewFile/2636/2562>

Pereira, J. (2005). *Las sanciones tributarias*. Madrid: Marcial Pons,Ediciones Juridicas y Sociales.

Raffino, M. (29 de agosto de 2019). *Contabilidad financiera*. Obtenido de <https://concepto.de/contabilidad-financiera/>. Consultado: 18 de octubre de 2019.

RISolutions. (2013). *Los procedimientos*.

Rubio D, P. (2007). *Manual de Análisis*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros/>

Secretaria del senado. (13 de julio de 2009). *Ley 1314 del 2009 Art.3*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

Secretaria del Senado. (2019). *Estatuto Tributario Art.2 Contribuyentes*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

Secretaria del Senado. (2019). *Estatuto Tributario ART.631 Para estudios y cruce de información*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

Secretaria del Senado. (2019). *Estatuto Tributario Art.641 Sanciones relacionadas con las declaraciones tributarias*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

Secretaria del Senado. (2019). *Estatuto Tributario Art.644 Sanción por corrección de las declaraciones*. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

Secretaria del senado. (2019). Estatuto tributario Artículo 651.Sanción por no enviar información o enviarla con errores. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario_pr026.html

Sinesterra V, Polanco I, G. (2007). *Contabilidad Administrativa*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Vargas C. (2010). *Contabilidad tributaria* (2a edición ed.). Ecoediciones. Obtenido de

Obtenido de: [https://www.ecoediciones.com/wp-](https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/01/Contabilidad-tributaria-2da-Edici%C3%B3n.pdf)

[content/uploads/2017/01/Contabilidad-tributaria-2da Edici%C3%B3n.pdf](https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/01/Contabilidad-tributaria-2da-Edici%C3%B3n.pdf)

Villegas, H. (2001). *Curso de finanzas, Derecho Financiero y Tributario* (7ma edición ed.).

Buenos Aires: Depalma.

Zapata, Murillo, A. (2006). Organización y Management. p.64. Universidad del Valle.

Zietzke, J. (30 de Noviembre de 2001). *Limitaciones del sistema contable*. Obtenido de

<https://www.gestiopolis.com/limitaciones-del-sistema-contable>

Contenidos

En la Práctica Profesional se aplicaron los conocimientos adquiridos durante el periodo académico con la experiencia y los conocimientos que se obtuvieron de la empresa donde se realizó la misma, lo que permitió poner toda la capacidad y dedicación en dar un apoyo que le sirvió a la empresa para que pudiera implementar de una manera eficiente las sugerencias y los cambios.

En el primer capítulo se revisaron los antecedentes de la empresa y se detalló el problema que se evidenció en MD CONSULTORES S.A.S., donde se presentaron inconsistencias en la generación de los estados financieros, debido a que la información

revelada no fue real y oportuna, Por consiguiente, se estableció el objetivo general que fue crear una estrategia de planificación que permitió desarrollar actividades que sirvieron de apoyo para el área de contabilidad.

Con relación a los marcos conceptual y normativo se abordaron los diferentes temas claves de la practica contable, para ello se referencian varios autores que hablan sobre las funciones, principios y análisis de la información contable, así como los procedimientos, definición de tributos, Renta, Información Exógena y la normatividad de sanciones del Estatuto tributario.

En el segundo capítulo se describe la historia y contexto de la empresa haciendo énfasis en la descripción del entorno de la práctica profesional, la misión, visión y la matriz FODA de MD CONSULTORES S.A.S., siendo estos dos últimos elementos la base de planificación de la estrategia para cumplir el objetivo general planteado en el capítulo uno y así poder estructurar el plan de trabajo con funciones propias de acuerdo con un organigrama.

En el capítulo tercero se muestra la evaluación de la práctica, comenzando por ver la relación de lo planeado versus lo ejecutado en la tabla No. 5, seguidamente se exponen los indicadores de desempeño, de cumplimiento, de evaluación, y de gestión, terminando este capítulo con los beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo en el cual se detallan los mismos en el campo personal, laboral y profesional, indicando que en este caso se alcanzó el objetivo general y los objetivos específicos de manera satisfactoria

En el capítulo cuarto se evidencia en la tabla No.11, los principales resultados alcanzados en el desarrollo de la Práctica Profesional, estos serán abordados desde los impacto académico y práctico, y en la tabla No.12, se especifica los resultados alcanzados de las estrategias implementadas, para renovar el sistema de gestión de la información contable y tributaria, para terminar con los beneficios logrados para el perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales en la empresa MD CONSULTORES S.A.S.

En el capítulo quinto se describen las conclusiones y recomendaciones en las cuales se observa el impacto positivo que tuvo esta estrategia a nivel empresarial para MD CONSULTORES S.A.S.

Esta práctica fue supervisada y avalada por la contadora especialista en impuestos de la empresa, quien puso su experiencia y conocimiento para dirigir y poder implementar lo que aquí se propone.

Conclusiones

La realización de la práctica profesional contribuyó a que los objetivos inicialmente planteados se alcanzaran, y que MD CONSULTORES S.A.S., cumpliera con la entrega de informes financieros y contables a los gerentes, a los inversionistas, a los clientes e incluso a los acreedores basados en datos fidedignos que reflejaron la realidad de la empresa, logrando a si mismo su satisfacción, y permitiendo que pudiera ser competitiva en el mercado.

Se hizo necesario implementar estrategias, se definieron indicadores de distinto tipo que ayudaron a la gerencia a realizar una evaluación de sus propias actividades, para tomar medidas preventivas y correctivas minimizando la problemática que se presentaba, obteniendo así mejorar sustancialmente y evidenciar que en la medida que los resultados positivos de MD CONSULTORES S.A.S., estuvieran respaldados por su credibilidad, la organización pudo atraer más capital e inversiones y su imagen fue más competitiva.

Con la práctica de vínculo laboral en la empresa MD CONSULTORES S.A.S., se fortaleció y adquirió conocimientos, se logró identificar fortalezas y debilidades que se tenían en el área contable y tributaria, se desarrolló capacidad de análisis, participación de forma activa en la implementación de estrategias, procedimientos y cronogramas para desarrollar una actividad que permitiera la toma de decisiones contables y financieras en la organización. Se cumplió con el objetivo del componente de la universidad, ya que se fortalecieron competencias en desarrollo humano y responsabilidad social, haciendo de esta práctica la guía para ser altamente competente, éticamente responsable y motivador al servicio social.

A los futuros practicantes, se les deja la responsabilidad de orientar y preservar sus acciones bajo un criterio ético y social que permita el desarrollo de la sociedad en un ambiente de legalidad y equidad.

Se hace sugerencia a MD CONSULTORES S.A.S., en continuar con la aplicación de controles a los procedimientos contables y tributarios, siempre siendo coherente con lo que se dice y se hace, es decir realizando acciones que ayuden al logro de éstas y que sean de fácil consulta y aplicabilidad. Igualmente, las continuas capacitaciones y actualizaciones servirán de base para mantener la empresa en auge competitivo.

En cuanto a una recomendación para la universidad, es contar siempre con profesores que sirvan de guía permanente en el proceso de desarrollo de la práctica y en la elaboración correcta del informe, para que los resultados sean muy beneficioso para el estudiante debido a que en el desarrollo de los dos se adquiere conocimiento.

